



3 de diciembre de 2012

Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad

Día Internacional de las Personas con Discapacidad – 3 de diciembre

«Por unos Objetivos de Desarrollo del Milenio inclusivos: empoderamiento de las personas con discapacidad y sus comunidades en todo el mundo»

La celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad el 3 de diciembre de cada año tiene por objeto ayudar a entender las cuestiones relacionadas con la discapacidad, los derechos de las personas con discapacidad y los beneficios que se derivarían de la integración de estas personas en todos y cada uno de los aspectos de la vida política, social, económica y cultural de sus comunidades. El Día brinda la oportunidad de promover actividades encaminadas a lograr el objetivo del disfrute pleno e igual de los derechos humanos y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad, establecido en el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1982.

- [Mensaje del Secretario General en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2009](#)

Antecedentes

En todo el mundo, casi una de cada 10 personas vive con una discapacidad y, según estudios recientes, las personas con discapacidad constituyen hasta un 20% de la población pobre de los países en desarrollo. Muchas personas con discapacidad siguen encontrando obstáculos para participar en sus comunidades, y a menudo se ven forzadas a vivir al margen de la sociedad. Con frecuencia están estigmatizadas y discriminadas, y suelen verse privadas de derechos básicos como el derecho a la alimentación, la educación, el empleo y el acceso a servicios sanitarios y de salud reproductiva. Muchas personas con discapacidad también son internadas en instituciones contra su voluntad, lo que constituye una vulneración directa del derecho a circular libremente y el derecho a vivir en la comunidad propia.

Las Naciones Unidas tienen tras de sí una larga trayectoria de promoción de los derechos y el bienestar de todas las personas, incluidas las personas con

discapacidad. La Organización ha trabajado para garantizar su participación plena y efectiva en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural en pie de igualdad con el resto de los ciudadanos, con miras a lograr una sociedad para todos. El compromiso de la Organización con el disfrute pleno e igual por las personas con discapacidad de todos los derechos humanos está profundamente enraizado en la búsqueda de la justicia social y la igualdad en todos los aspectos del desarrollo de la sociedad. El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad y las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad traducen la adhesión de la Organización a un marco normativo internacional que ha quedado reforzado con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, instrumento jurídico internacional destinado a empoderar a las personas con discapacidad de todo el mundo para que mejoren su vida y la de su comunidad.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las personas con discapacidad

Las Naciones Unidas y la comunidad mundial siguen trabajando para integrar a las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad y el desarrollo. Aunque se han formulado numerosos compromisos para incluir la discapacidad y a las personas con discapacidad en el desarrollo, el desfase entre la política y la práctica sigue siendo amplio.

Para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), es fundamental integrar a las personas con discapacidad en todas las actividades de desarrollo. Sólo mediante la inclusión de las personas con discapacidad y sus familiares será posible alcanzar los ODM. Esta inclusión permitirá, a su vez, a las personas con discapacidad y a sus familiares aprovechar los frutos de las iniciativas de desarrollo internacional. Los esfuerzos por lograr los ODM y aplicar la Convención son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Para obtener más información sobre los ODM y las personas con discapacidad, sírvase consultar [<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=1500>].

Un instrumento importante para la acción: la rehabilitación basada en la comunidad, puente entre la política y la práctica

La rehabilitación basada en la comunidad es un método para integrar a las personas con discapacidad en el desarrollo, que está cada vez más generalizado y ya se practica en más de 90 países de todo el mundo. Se trata de un enfoque que forma parte de la estrategia general de desarrollo comunitario destinada a reducir la pobreza, promover la igualdad de oportunidades y lograr la participación de las personas con discapacidad en la sociedad. Se trata de un enfoque flexible, dinámico y adaptable a diferentes condiciones socioeconómicas, territorios, culturas y sistemas políticos de todo el mundo. Abarca aspectos tales como acceso a atención sanitaria, educación, medios de subsistencia, participación en la comunidad e inclusión. El empoderamiento de las

personas con discapacidad y de sus familiares son elementos clave de un buen programa de rehabilitación basada en la comunidad.

La rehabilitación basada en la comunidad sirve de vínculo entre las personas con discapacidad y las iniciativas de desarrollo. Se aplica gracias a los esfuerzos combinados de las personas con discapacidad y sus familiares, organizaciones y comunidades, y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pertinentes que trabajan en el sector del desarrollo. Este enfoque, con el cual se procura garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en las iniciativas de desarrollo, se considera cada vez más un elemento esencial del desarrollo comunitario. A través de la acción comunitaria, empodera a las personas con discapacidad, de forma individual y en grupos, para ejercer sus derechos y promover el respeto por su dignidad inherente, garantizándoles los mismos derechos y oportunidades que a los demás miembros de la comunidad.

Este año, se podrán estudiar más a fondo nuevas ideas y posibilidades para utilizar la rehabilitación basada en la comunidad como instrumento para aplicar la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y disposiciones legislativas nacionales similares y lograr unos Objetivos de Desarrollo del Milenio inclusivos, así como para poner de manifiesto la importancia fundamental de la inclusión y la participación de las personas con discapacidad y de su contribución al desarrollo de sus sociedades.

Para obtener más información sobre la rehabilitación basada en la comunidad, sírvase consultar [<http://www.who.int/disabilities/cbr/en/index.html>].

Posibles formas de conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Participación: La celebración del Día Internacional brinda a todas las partes interesadas (entidades gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado) la oportunidad de participar en el examen de medidas catalíticas e innovadoras que permitan seguir aplicando las normas y los principios internacionales relacionados con las personas con discapacidad. Las escuelas, las universidades e instituciones semejantes pueden contribuir especialmente fomentando entre las partes interesadas el interés por los derechos sociales, culturales, económicos, civiles y políticos de las personas con discapacidad y promoviendo su comprensión.

Organización: Celebración de foros, debates públicos y campañas de información en apoyo del Día Internacional centrados en las cuestiones relativas a la discapacidad y las tendencias y formas en que las personas con discapacidad y sus familiares pueden integrarse mejor en el desarrollo de sus comunidades.

Celebración: Planificación y preparación de actos en todos los lugares para mostrar, y celebrar, las aportaciones de las personas con discapacidad a las comunidades en que

viven, y organización de intercambios y diálogos sobre los ricos y variados intereses, aptitudes y aspiraciones de las personas con discapacidad.

Adopción de medidas: Una parte importante del Día son las actividades prácticas encaminadas a fomentar la aplicación de las normas y los principios internacionales relativos a las personas con discapacidad y a promover su participación en pie de igualdad en la vida social y el desarrollo. Los medios de información pueden contribuir especialmente a la celebración del Día, y a lo largo de todo el año, presentando de forma adecuada los progresos y los obstáculos en la aplicación de las políticas, los programas y los proyectos que tienen en cuenta a las personas con discapacidad y sensibilizando a los ciudadanos acerca de las aportaciones de las personas con discapacidad al desarrollo de sus comunidades.

Temas y conmemoraciones de años anteriores:

- [2008: «Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: dignidad y justicia para todos»](#)
 - [2007: «Trabajo decente para las personas con discapacidad»](#)
 - [2006: «Accesibilidad electrónica»](#)
 - [2005: «Los derechos de las personas con discapacidad: acción para el desarrollo»](#)
 - [2004: «Nada que nos afecte sin contar con nosotros»](#)
 - 2003: «Nuestra propia voz»
 - 2002: «Vida independiente y medios de vida sostenibles»
 - 2001: «Participación e igualdad plenas: necesidad de nuevos métodos para evaluar los progresos y los resultados»
 - 2000: «Las tecnologías de la información al alcance de todos»
 - 1999: «Accesibilidad para todos en el nuevo milenio»
 - 1998: «Arte, cultura y vida independiente»
 - 1997: «Arte, deporte y discapacidad»
- [\[http://www.un.org/esa/socdev/enable/disb973b.htm\]](http://www.un.org/esa/socdev/enable/disb973b.htm)

Comparta sus ideas con nosotros

Si desea celebrar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad en su comunidad y compartir una idea innovadora que requiera la intervención de otros agentes, como su Gobierno, un organismo de las Naciones Unidas, una organización no gubernamental, una organización que represente a las personas con discapacidad o una comunidad, comuníquenosla y la incorporaremos a nuestro sitio web para darla a conocer y que sirva de inspiración a otros. Envíe sus ideas a enable@un.org.